

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. — Miércoles 27 de Agosto de 1.930

Número 23.112

Pasó el sueño

La mayoría de los almerienses han pasado en estos días un sueño venturoso. Es muy grato distraer el ánimo, divertirse y, sobre todo, olvidar, aunque sea brevemente, los problemas vitales, que sin solucionar minan nuestra vida unos individuales y otros colectivos. Una de las cosas que con mayor acierto instituyó Dios en nuestro planeta, fué indudablemente el olvido. Sin él nuestro rápido pasar por este mundo sería insoportable, tedioso. Vivir siempre agobiado por los sinsabores, sin llegar a olvidarles, sería algo como una condenación a cadena perpétua. Por eso, estos días de regocijos públicos, en los cuales se desechan esos problemas, son siempre ansiados por las gentes que desean olvidar.

Hemos vivido unos cuantos días con la sola preocupación de aprovecharlos lo mejor posible. Si así fuese en todo momento, sería, indudablemente, muy grata la existencia. Pero este sueño venturoso que dura poco, que es muy breve, al desvanecerse, nos hace poner la atención en la realidad. Y, claro, la realidad lleva en sí dejos amargos. Las ficciones son siempre más halagadoras y sonrientes. Pero al fin y al cabo, como tales ficciones desaparecen más pronto, son más fugaces. La verdad se impone contra el engaño de la fantasía y ella nos muestra que, así como ponemos nuestros más grandes entusiasmos para lograr esos asuetos, es preciso trabajar con inusitado ardor para su seguimiento. Es el trabajo el único camino que nos puede hacer grandes y poderosos. Y dentro de esa tendencia, marcada como una ley, está la de emplear el esfuerzo, el trabajo, en hacer prosperar la tierra donde nacimos, el lar provinciano, que haciéndole progresar, proguesaremos nosotros y podremos con mas holgura divertirnos y que nuestras fiestas tengan mayor resonancia. Para descansar y divertirse es preciso antes trabajar. Cuanto más se trabaja y mayor es la remuneración del esfuerzo, es más fácil el gozar más intensamente. Y cuanto más rico es un pueblo, más factible que la vida no sea pueblerina, y se encuentren mayores motivos de sazónarla con alegres esparcimientos.

Demostremos, pues, que igualmente que estamos bien propicios para divertirnos, también sabemos cumplir nuestros deberes ciudadanos, laborando con tesón, con valentía, para que nuestra provincia, y por ende nuestra capital, tornen su andar cansino y lento por otro menos vacilante y pereoso, para desterrar el ambiente enrarecido que hoy, como círculo de hierro, no consiente la prosperidad que otras comarcas españolas lograron ya, porque sus hijos supieron defender sus propios intereses. Hemos de fijarnos bien en esos ejemplos que nos dan otras localidades, en las cuales se sabe pelear denodadamente hasta conseguir que los escollos que se presentan en todo cuanto indica mejoramiento general, cesen. Si así lo hacen, ¿por qué no hemos de hacer lo mismo, de seguir el camino que nos dá la experiencia?

Ahora que a toda demanda, justa o no justa, se responde por el Gobierno actual con la sacramental frase de que se está en un periodo de serias economías, a diario leemos en la prensa, que no se dejan de otorgar mercedes y mejoras a los que diligentemente trabajan con denuedo y tesón, como ya hemos indicado, para que no se nieguen las demandas que tanto le interesan. Para seguir esta ruta y que lo se nos dé, como vulgarmente se dice, con la puerta en las narices, hay no solo que exponer una petición, sino insistir y más insistir hasta lograrla. Si a las primeras de cambio se desfallece porque se nos niegue una reclamación, entonces podremos anticipar que nunca llegaremos a vencer ese regateo que hoy existe en general, pero que como siempre ocurriré tiene sus naturales excepciones. Y excepción de biera ser la nuestra, por las razones de primera calidad de que no existe en todo el territorio español una provincia como la nuestra, que necesite del apoyo oficial para desenvolver las riquezas existentes, y que no falten medios de vida en ella.

Una provincia donde la agricultura perece por falta de agua, donde sus vastas y varias riquezas mineras ni se exploran ni explotan porque no existen medios de transportes económicos, no po-

drá nunca prosperar ni engrandecerse. Eso aparte de otras mejoras que si no de la trascendencia de estas que pudiéramos denominar primordiales, también habían de contribuir a un gran mejoramiento que a la vez que nos diera un presente y un porvenir menos incierto que el actual, fuese para la Nación mayor y mejor riqueza contributiva, que a la postre todo viene a redundar en pro del Estado. Son como anticipos que hace, para luego, a medida que aumenta la capacidad económica, irse reintegrando. Cuanto más aumente el florecimiento de los pueblos su vitalidad, la Nación es la primera que se aprovecha y resurge más poderosa.

Sepamos, pues, divertirnos; pero seamos igualmente aptos para trabajar, no solo individualmente, sino en provecho de la colectividad.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

27 de Agosto de 1885

Con motivo de la traidora enfermedad del cólera, reinaba

en la capital una tristeza grande, especialmente durante la noche. Contadas personas se veían por las calles; sólo médicos, practicantes y encargados de visitar los hospitales de coléricos.

—Fallecieron doña Paulina Vivas, esposa de don Félix Ramírez; doña Augustias González, esposa de don Joaquín Oimco; doña Pura Requena, esposa de don Vicente Gallart; doña Carmen Martínez Orta, esposa de don Agustín Beledo; dos hijas del conocido artista don Francisco Fernández, y el maestro alarife don Pedro Rull.

—Conduciendo uvas salieron para Liverpool y Glasgow los vapores «Lalande» y «Minerva»; para Liverpool solamente el «Francoli», y para Nueva York el «Burgundia».

—Por causa de la epidemia reinante fueron aplazados en el Instituto los exámenes extraordinarios de la enseñanza oficial, libres e inscripciones de matriculas.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

CRONICA

LA LLAVE DORADA

No podemos abandonar todavía el museo. Fué largo el camino que hicimos para llegar hasta él.

¡El camino!

Un pasillo... Una ventana... La puerta... Y el gato que nos miraba. ¡Nada más!

Pero no obstante, nos encontramos un poco cansados. ¡Hay tantas historias encerradas entre las cuatro paredes de ésta habitación, posiblemente la más pequeña de la casa.

Dejamos el antifaz de seda y de encajes amarillos, el antifaz veneciano que nos hizo evocar con ritmo de violín, con temblor de dados y brillos de oro un baile de Carnaval en el palacio de Nonna Lisa...

Dejamos el antifaz en su sitio. Mirábamos la noche, la noche negra, dan a. Pensábamos en el retorno, en los objetos que nos rodeaban.

¡Cuántas historias!

El gramófono continuaba sonando y yo no sabía donde. Lejanas, amortiguadas, perdidas en la distancia hasta mi pequeño museo se arrastraban las notas perezosas,

las notas impregnadas de nostalgia de «El claro de luna».

¡El claro de luna!

En París, allá en el barrio Latino, a espaldas de la mole gris de la Sorbona, se abre un callejón siempre desierto, un callejón que de noche, todavía se alumbra con azulados reverberos de gas. Tortuoso. El pavimento empedrado con losas de señales. Agrios olores a miseria. Es éste callejón una de las últimas estampas del viejo París que no se vé. Y en un recodo, una humilde tiendecita con una vitrina pequeña. Es una tiendecita de cromos y de estampas de colores.

Su dueña es viejecita, consumida, encorvada, arrugado el rostro, muerta la mirada. Esta viejecita, en las tardes de lluvia, cruza el callejón bajo un enorme paraguas rojo. Yo cruzaba el callejón todas las tardes al anochecer. Y siempre me detenía ante su vitrina. Allí vi una estampa a cuatro tintas titulada «El claro de luna». Beethoven al piano con su melena revuelta. Unas mujeres co- siendo, insignificantes, desaperci-

bidas. Y otra mujer junto al balcón, el balcón abierto sobre la noche de luna. Y todo el conjunto patinado con un fulgor de plata.

«¡El claro de luna!»

Terminó la música del gramófono perdido, e instantáneamente se cerró la evocación.

Un cigarrillo.

Nos alzamos de la butaca. Recorremos la estancia. Sobre unas sedas, en la pared, colgada de una cinta negra una llavecita de bronce, una llavecita dorada, hecha a troquel.

Es una llave inútil, que no sirve para nada y que en casi todas las casas se guarda en un cajón olvidado.

¡La llave de un ataúd!

Ataúdes. Esquifes ligeros que parten proa a la Eternidad. La Eternidad, Norte en la rosa de la Vida. Y los ataúdes parten sin cambiar de rumbo, sin corrección en las brújulas parten para un camino muy largo del que nunca se vuelve. Dejaron en el alma de los que vieron la partida un recuerdo muy triste, que no se olvidará nunca y en sus manos manos que no agitaron el pañuelo de las despedidas — una llave pequeña, inútil, que no sirve, que no servirá nunca para nada.

¡La llavecita dorada!

Yo no conozco la historia de esta llave que recogí en un encanto. Fué en un baratillo de los muelles de Salónica. Tiene esta llave la elocuencia dolorosa de una página del Kempis.

¡Me hizo pensar mucho esta llave!

De nuestro paso por la vida nada más que eso dejamos, una llave pequeña, una llave de serie.

Esto es amargo, pero es cierto.

Dejaremos una llave y nuestras buenas y malas acciones que el tiempo poco a poco irá empolvando...

Abandonamos el museo. Cuando emprendimos la vuelta eran las nueve cuarenta de la noche. Camino de retorno. La ventana. Allá lejos las estrellas. El pasillo oscuro. Al gato no le encontramos.

MANUEL ALCARAZ CORTES

(Prohibida la reproducción).

PERSONAJES CÉLEBRES DE LA LITERATURA UNIVERSAL

ALADINO

Hay una gruta maravillosa que embelesa con sus encantos y en la que podemos encontrar los espectáculos más variados, trabar concimientos con personajes de diversos países, pero todos ellos nacionalizados en el país de la fantasía. Esa gruta se llama «Los cuentos de las mil y una noches». De ella sacamos hoy a un personaje que no pensó nunca en la fortuna que se le había de entrar por las puertas, y soñaba, soñaba mucho.

Este personaje es Aladino, el hijo del sarte Mustafá. Aladino era, como todos los pillétes de su edad, muy aficionado a no hacer nada y a lucir su hermosa trenza; un día jugaba con varios compa-

ñeros, cuando se le acercó un mago africano fingiéndose tío suyo, y haciéndole mil promesas si le seguía.

El hechicero quería que Aladino bajase a un subterráneo y allí buscarse una lámpara maravillosa que poseía muchas virtudes. Aladino obedeció, se proveyó de un anillo del hechicero y bajó al sitio designado; cuando olió el aceite de la lámpara, se negó a dársela al mago, en tanto que este no le enseñase la salida del subterráneo.

El africano que quería dejar a Aladino bajo tierra, una vez que la lámpara estuviese en su poder, se irritó contra el muchacho y cerró la cueva entre maldiciones y anatemas.

Aladino pasó dos días sin comer ni beber, pero al tercero trató de ver si con fricciones podía acallar los lamentos del estómago y al dárselas frotó el anillo del mago, y apareció un genio que se le ofreció incondicionalmente para todo cuanto le pudiera ayudar.

Aladino, más muerto que vivo, le dijo que lo primero era ir a ver a su madre, y al momento le fué hecho el servicio. En este viaje le acompañó a la lámpara famosa. Una vez pasada la efusión maternal, se puso la madre a limpiar la lámpara, y al momento apareció el genio de muras, ofreciéndose sin limitación.

Aladino y su madre pidieron una casa muy hermosa, y poco a poco se procuró riquezas y más riquezas, consiguiendo con ellas haberse un personaje y que lo nombraran mandarin.

Pero no paró ahí la estrella de Aladino, sino que no siéndole a este bastante el usar el bastón de mando, tuvo maña suficiente para casarse con la hija del sultán. El hechicero que no perdonaba a Aladino la jugada que le hizo, valiéndose de la astucia, consiguió que la princesa, por poder de la codicia, creyendo ganar con la oferta, le cambiase la lámpara por otras más brillantes, y al momento el palacio y la princesa fueron transportados a Africa, donde los leones y demás animalitos juguetones no las dejaban vivir en paz.

Pero Aladino, que no abandonaba el anillo por nada ni por nadie, le dió otro golpecito y al momento encontró medios para dar muerte al hechicero y volver con su mujer a China.

La lámpara maravillosa siguió por mucho tiempo alumbrando en el hogar de Aladino, y su resplandor ilumina a todos aquellos que sueñen sin cesar con la lámpara idéntica, les alumbre y les saque de la postración en que se encuentran.

YO

Número de ocho páginas

EL AGRICULTOR

EL SÍMBOLO DE ESPAÑA

En Valladolid se celebrará un homenaje al Labrador castellano. Será un acto sobrio y cordial. Los oradores profesionales no hallarán ocasión para exhibir la heja rasca de una retórica ochocentista, vertebrada con lugares comunes. El homenaje al agricultor castellano es una idea que puede encontrar contenido trascendental al darle valor más elevado que aquel propio de los actos incidentales en un programa de festejos.

Todas las regiones españolas están llamadas a celebrar actos de esta naturaleza exaltando al hombre que fecunda sus campos. Cruzando España en todas sus direcciones, sorprende el viajero cómo las fuerzas agrarias se hallan a la disposición de cualquier advenedizo afortunado, mucho más atento a sus amistades privadas y políticas que a las demandas objetivas de la población española. En nuestro paisaje político los distritos son feudos otorgados graciosamente desde las tertulias de Madrid; tertulias de amigables componedores de la cosa pública.

Solo por este sistema de donaciones, elaboradas a espaldas de la voluntad nacional, y cuyos actos traslativos de dominio verifica el Ministerio de la Gobernación, se comprende bien la angustia de los agricultores ante los problemas de la tierra. Nuestra población, en su mayor número,

es campesina; pero falta una legislación agraria capaz de afianzar el rudo esfuerzo de tantos millones de hombres. Carecemos de instituciones agrarias dotadas de personalidad económica y jurídica, lo suficientemente fuertes para vivir sin la generosa protección del Estado y resistir los asaltos de pandillas políticas, alborotadas ante unas elecciones próximas, como lobos hambrientos después del largo invierno dictatorial.

Se escucha por todos los lados la disputa sobre la vitalidad de la Constitución. Está bien. No se ha vivido en España un ambiente de tono tan elevado desde las Cortes de 1812. Para depurar y fijar el valor de las instituciones de Derecho público, se hacía necesaria esta controversia entre dos grupos radicalmente distantes. Pero se han olvidado todos de que hay realidades más apremiantes por su propia naturaleza, sin que su trascendencia dependa o no de una construcción jurídica. Estas son la incapacidad económica de la masa campesina para seguir explotando la tierra. Y ella está determinada por dos elementos: el tipo de renta sumamente elevado, desde el punto de vista de la producción normal, y la contribución territorial, irracionalmente establecida. Muy por encima de todos los teorizantes hacendistas y muy alejado a la mirada de los econo-

mistas de biblioteca, se halla esta verdad trágica: la emigración española es constante y creciente. La causa no puede obedecer más que a un sólo estímulo: la incapacidad del suelo para sostener la población.

Y, no se nos diga que es rudimentaria la forma y método de cultivo, porque será imputable la falta a quien no ha sabido dar una enseñanza intensa y constante. Las cátedras agrícolas que funcionaban por los pueblos de España fueron suprimidas por una encantadora veleidad de un ministro. Y no se nos alegue que la Hacienda ha de sacar sus recursos principales de la tierra, porque aquí se ha practicado la exención de impuestos cuando convenía a un gabinete ganar el favor de una población o de una industria.

El símbolo de España es el agricultor. Pero si van los homenajes a sus campesinos como punto de partida para la reconstrucción nacional. El trabajo del hombre rural no se premia con discursos, ni medallas ni cruces. Se compensa facilitando su vida y la de sus hijos, impidiendo que el labrador de España se aleje del suelo nacional para comer el duro, el amargo pan de la emigración.

J. LOZANO CASTRESOY.

Prohíbase la reproducción

REAL DECRETO

El puerto pesquero de Garrucha

He aquí el Real decreto publicado en la «Gaceta» del 24 del actual, sobre el puerto pesquero concedido a la villa de Garrucha de nuestra provincia:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para contratar mediante subasta la ejecución de las obras a que se refiere el proyecto de puerto para embarcaciones pesqueras en Garrucha (Almería), aprobado por Real orden de 27 de Julio de 1929, cuyo presupuesto de contrata importa la cantidad de dos millones novecientas veinticuatro mil novecientas cuarenta y nueve pesetas trece céntimos.

Artículo 2.º Regirá en esta contrata el pliego de condiciones particulares y económicas, aprobado por Real orden de 11 de Agosto de 1930 y el gasto correspondiente será abonado con cargo al capítulo 20, artículo 1.º, concepto 7.º del presupuesto del Ministerio de Fomento, en tres anualidades, a razón de 100 000 pesetas, en la de 1930; 1 412 474 56 pesetas, en la de 1931, y para el ejercicio de 1932, 1 412 474 57.

OCULISTAS

Doctores María Amat y

María Enciso

(de Madrid.)

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 5.

TODO EL VERANO

Paseo del Príncipe 71, 2.º

EN EL CIRCULO

La conferencia del señor Palanco

Anteanoche, ante numerosa concurrencia, dió una conferencia, accediendo a la invitación de la Agrupación Ateneísta del Círculo Mercantil, el catedrático de Historia de la Universidad de Granada don José Palanco Romero.

El Presidente, culto médico don Antonio Oliveros Ruiz, con gran elocuencia presentó al conferenciante, e hizo constar que con dicho acto inauguraba sus tareas la agrupación ateneísta del Círculo Mercantil.

El señor Oliveros fué colmado de aplausos.

Al ocupar la tribuna el señor Palanco fué saludado con una salva de aplausos.

Con gran galanura de conceptos y persuasiva palabra desarrolló el tema «Administración municipal y Democracia», estimando que la actuación municipal para que sea beneficiosa ha de ser regida con fuerte matiz democrático, exaltando a los ciudadanos para que ocupen los puestos de regidores.

Ocupóse también de la actuación municipalista en las principales poblaciones del extranjero.

Una prolongada salva de aplausos coronó las últimas palabras del ilustre conferenciante.

Campaña uvera

Ayer fondeó el vapor «Biep», a la carga de barriles para Southampton y Newcastle.

Hoy comenzarán las operaciones de embarque.

El «Bernicia», anunciado para ayer con destino a los puertos de Suecia, cargará hoy.

Para el día 30 del actual se anuncia la llegada del vapor «Tritón», con destino a Bremen.

Las entradas de barriles siguen escaseando.

Suma lo exportado hasta anoche en 17 vapores 43 614 barriles, 2.182 medios y 853 cajas.

En 26 de Agosto de 1929 se habían embarcado 83.847 enteros, 267 medios y 1.072 cajas de uvas.

En igual fecha del año 1928, iban exportadas 61 058 barriles y 105 medios.

Exportadores de frutas,

hortalizas y legumbres, consig
nar vuestras remesas a

HISPANO FRUTERA

HUMILLADERO, 6 MADRID.

Teléfono 75.602

Telegramas: HISPAFRUT

Ventiladores MARELLI

PRECIOS ECONOMICOS

VICENTE AZNAR

Conde Offalia, 30.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 26

Hay tranquilidad

El ministro de la Gobernación señor Marzo, hablando esta mañana con los periodistas, nos dijo que nada había de importancia que comunicar, solo que reinaba completa tranquilidad en toda España, que no es poco, y que las huelgas planteadas hasta ahora no tienen carácter alguno de alarma.

Ascensos en Correos

Se ha firmado del ramo de Gobernación el ascenso a Jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos a don Vicente Marin y de tercera a don Isaac Rubio

De regreso

Esta madrugada ha llegado a Madrid, el ministro de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano, que se hallaba en Santander.

Visitas a Wais

El ministro de Hacienda señor Wais, ha recibido hoy al Pleno del Tribunal de Cuentas del Reino y a los Agentes de Cambio y Bolsa.

Sobre el maíz.-El arancel vigente

El ministro de Economía señor Rodríguez Viqueiro, nos ha dicho que en la «Gaceta» de hoy se publicaba el cese del ré-

gimen de exacciones que prohibía la libre exportación del maíz.

El real decreto restablece el imperio del arancel vigente, señalando el impuesto de diez pesetas en oro, que con el cambio actual consutuye la suficiente defensa de la producción.

El ministro ha ordenado a los Gobernadores civiles que se mantenga la tasa mínima del trigo.

Además se añade que el ministerio de Economía estimulará a las Diputaciones y Ayuntamientos que hagan préstamos sobre productos agrícolas.

Hundimiento de una pasarela.-¿Hubo heridos?

Esta madrugada, en el teatro de la Comedia, de esta corte, cuando se realizaba el ensayo de una obra, se hundió una de las pasarelas donde evolucionaban las coristas.

El hundimiento produjo extraordinaria alarma.

El conseje del teatro dijo que no hubo en el hundimiento desgracia alguna; no obstante, se sabe que algunas artistas resultaron heridas, toda vez que requirieron el auxilio de los médicos.

Agresion a la sirvienta.- Intento de suicidio

Esta mañana, en la calle de la Encomienda, doña Adoración Gonzalez, en un acceso de nerviosidad hirió de una cuchilla a la sirvienta Encarnación Alvarez.

Cometido el delito intentó suicidarse clavándose un cuchillo en el pecho.

Su estado fué calificado de grave.

Continúa la firmeza de los cambios

Apesar de las medidas adoptadas por el Gobierno, continúa la firmeza de los cambios.

Como algunos periódicos vuelven a tratar el tema sobre la estabilización de la peseta, el diario «La Nación» contesta afirmando que mientras la peseta no recobre su valor prudencial no cabe hacerse la estabilización.

De aviación

Madrid, 26.

El autogiro de Cierva

Cablegrafían de Chicago que se ha comprobado que el autogiro del ingeniero español señor Cierva Codorniu, en el vuelo efectuado desde Filadelfia a Chicago, tomó tierra a una velocidad de doce pies por segundo, mientras con el paracaídas lo hacen a veinte pies.

Entrega de una copa

En la Aeronáutica Naval de Barcelona se le ha hecho entrega de una copa a doña Antonia Alesburgo, que fué donada por el ministro de Marina señor Carvia, como recuerdo del record de la vuelta a Europa.

Aterrizaje forzoso

En Tanger, según telegrafían, aterrizó el aviador inglés Bernard, procedente de Londres sin escalas.

Debido al fuerte viento reinante aplazó el viaje de regreso.

PERPEN

El mejor vino

de mesa, legítimo Valdepeñas añejo, blanco y tinto, a 9 pesetas arroba y 60 céntimos litro, se vende en la Bodega del Patio, Real 38, frente al Juzgado.



El paladín de las madres
El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeños librándolos de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Útil a la mujer que cría, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pecid SALUD. Rechazad imitaciones.

TEMAS PROFESIONALES

Médicos y odontólogos

Frecuentemente oímos repetir que no es preciso cursar la carrera de Medicina para ser buen odontólogo. Entonces, también podría decirse que ni los estudios de la escuela para poder salir airoso en cualquier caso que se presente en el oficio de sacar y poner dientes. ¿Cuántos intrusos no hay que sin haber visto de cerca ni de lejos el viejo caserón de San Carlos se ganan el pan... y algo más?

Muchos de esos que llevan algunos años de intrusismo van a Madrid y con solo tres o cuatro cursos de matrícula libre, para recibir la «aptitud legal», siguen haciendo las extracciones y protesis en el mismo sillón y taller según el procedimiento que antes emplearon, sin que las lecciones escuchadas ni las prácticas realizadas modifiquen en nada su técnica anterior.

Ha habido quien, sin duda sin querer, ha ofendido a los que siendo médicos se deciden a hacerse odontólogos, llamándoles fracasados..

Mucho habría que decir de esto. Empezando por asegurar a esos señores que la mayor parte de los médicos que se hicieron odontólogos, antes ejercieron dignamente su profesión y muchos, con sus ahorros, sufragaron sus estudios dentales. Si aspiran a un título más por afición a unos estudios que, siendo médicos, no se dan en su carrera, o dan un salto en busca de mejoramiento económico, son cosas que nadie tiene derecho a censurar.

Afirman que qué tienen que ver ciertas asignaturas con la Odontología; la Higiene por ejemplo. Por lo visto, creen que esta importante rama de la Sanidad pública no tiene más finalidad que la de que la gente se lave.

Ignoran, al parecer, que la Higiene no es tampoco, no puede serlo, el programa caprichoso y pintoresco del catedrático de tal o cual Facultad española. La augusta misión de la Higiene tiene su principio en el claustro materno, sigue en el lactante, en el niño y en el adulto, ocupando preeminente lugar: en el taller, en la mina, en la escuela, en la vivienda y en los alimentos y hasta en la vida cívica.

¿Estorban, pues, al odontólogo estos conocimientos? No. ¿Que se pierde el tiempo? Tampoco. ¿Entonces? ¿Es que el saber Obstetricia perjudica al odontólogo? ¡Por Dios!

Como no estorba al abogado saber Derecho internacional público para entablar una denuncia por injurias. Como no estorba, antes le beneficia, al procurador de los tribunales el ser abogado, cuando con ser bachiller basta. Como no creo le pese a algún flamante odontólogo haber estudiado latín o el principio de Arquímedes.

Todo lo que sea aumentar el

caudal científico de una profesión, o una empresa loable en quien la intenta.

Estableciendo parangón podría mos decir: tampoco le interesa al neurólogo la oftalmología, o la bacteriología, o la técnica quirúrgica, y a nadie se le ocurrirá solicitar que para ser neurólogo basten dos cursos de Medicina y tres de especialización. ¡Menudo disparate!

¿Que se puede ser excelente odontólogo sin ser médico? ¡qué duda cabe! En Medicina hay una era pasteuriana cuando su iniciador, Pasteur, no era médico; tampoco lo era Horacio Wells, y proporcionó a la cirugía el grandioso descubrimiento de la aplicación anestésica del cloroformo. Eso no puede ser obstáculo para que los Estados regulen el ejercicio de la Medicina en todas sus ramas y prohiban el intrusismo, sea quien sea y sepa lo que sepa.

Quedamos en que el título no influye en el saber. Pero deben perfeccionarse los estudios y los Poderes públicos tienen que rodearse de las máximas garantías, a fin de tener la convicción de que aquellos que ostenten un título académico son aptos para su ejercicio. El Estado tiene el deber ineludible de hacer cuanto de él dependa para elevar el nivel cultural de los estudiantes, en primer lugar, que de ellos han de salir, en proporción mayor, los maestros del mañana.

Debe atender el Estado a que se sepa más cada día. Es loco si quiera pensar que estamos bien como estamos.

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochs especia es para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS
Almacén de drogas y productos para Sanid d Agricola
Calle de Granada, 35 y 37. - Teléfono, 83. - ALMERIA.

Muchos de los problemas que en la actualidad afectan a la odontología nacional, intrusismo, pres ta títulos, etc., no tendrían razón de ser si se llevase a cabo una amplia reforma de la carrera.

Por eso nuestra opinión, sencilla y desabasonada, es que, sin perjuicio de añadir a los actuales más cursos de odontología, a más de incluir alguno de Estomatología, se exija para el ingreso en la Escuela el título de médico.

Al menos, aunque «fracasados», siempre tendrían más cultura médica que el nivel medio de la colectividad odontológica actual, como ésta lo tiene sobre el mismo nivel de la anterior de cirujanos-dentistas.

ANTONIO HEL'ER.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor italiano «Frisco», de Barcelona, con sud oil.

Idem noruego «Bisp», de Cartagena, con carga general.

Idem español «Rio Miño», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Arnabal Mendi», de Málaga, con idem idem.

Idem idem «Maria R», de Aguilas, con idem idem.

Idem idem «Enriqueta R», de Motril, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor italiano «Frisco», para Constanza, en lestra.

Idem español «Enriqueta R», para Barcelona, con carga y pasajeros.

Idem idem «Maria R», para Algeciras, con idem idem.

Idem idem «Rio Miño», para Bilbao, con idem idem.

Idem idem «Arnabal Mendi», para Barcelona, con idem idem.

Idem idem «Manuel Espaliu», para Melilla, con idem idem.

Instrucción pública

La proyectada reforma

La «Gaceta» del 25 ha publicado los capítulos de la reforma proyectada de la Segunda Enseñanza, a efectos informativos y de la misma forma que en el pasado mes de Julio se hicieron públicos los textos del dictamen de la Comisión especial del Consejo de Instrucción Pública y el informe de la Comisión permanente.

Dichos capítulos son de una gran extensión, por lo que no podemos reproducirlos, como fuera nuestro deseo.

Oposiciones libres

Una vez adjudicadas todas las plazas que se anunciaron a la oposición y adjudicadas las escuelas anunciadas de octubre a mayo inclusive, quedarán vacantes numerosas plazas, por lo que sería conveniente para los fines de la enseñanza que se hiciera cuanto antes una nueva convocatoria de oposiciones libres.

Ascensos de maestros

La «Gaceta» del 23 de agosto publica los siguientes ascensos por corrida natural de escalas:

En maestros: a 7 000 pesetas hasta el número 408 señor Palma; a 6 000 hasta el 1 058, señor López Ruiz; a 5 000 hasta el 1 952, señor Aboy; a 4 000 hasta el 2 832, señor Mateos, y a 3 500, hasta el 4 465, señor Jaque.

En maestras: a 8 000 pesetas, hasta el número 145 de la Real orden de 13 de agosto de 1 928, señora Villafra; a 7 000 hasta el 403, señora Matabaena; a 6 000 hasta el 929, señora Romero; a 5 000, hasta el 1 813 bis, señora Morales; a 4 000 hasta el 2 678, señora Pérez, y a 3.500, hasta el 4 230, señora Martín.

Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1890
Premiada con Cruz de Honor y Medalla de O. C.

Especialidad de la casa: Bollo de Amsterdam, de chocolate y Suizo, Isabela de coco, Torta de manteca, Rosco de aguardiente, Pan de aceite, de azúcar y dormido.

Esta casa no tiene ninguna sucursal
Aguilar de Campoo. (Entrada al Mercado).

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36

Trabajo eléctrico de todas clases. Abonos mensuales económico. Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

S STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALIZAS 4
PASEO INCIPE, 11
ALMERIA.

¿QUEREIS LA SALUD?

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente, tónico eficaz, aperitivo e higiénico.



Tomad

FERRO-QUINA

De venta en farmacias y droguerías
postarío: Juan Martín, Alcalá, 9. Madrid

Noticias marítimas "Boletín Oficial"

PARA 1931-32

Pesca del bacalao

Una importante empresa guipuzcoana ha adquirido la corbeta de tres palos, a dos motores, «Cristóbal Llusá», la cual ha sido completamente transformada, para dedicarla a la pesca del bacalao.

En ella se podrán trabajar y almacenar 1.800 toneladas de bacalao, y se anunciaba su próxima salida con rumbo a Torreveja, para cargar sal, y zarpar desde allí a los mares del Norte.

En Lezo se botaron recientemente dos vaporcitos llamados «Devatarra» y «Tolosa», que los dedicará también a la misma clase de pesca.

Estos buques estarán en constante comunicación con el «Lezo», que así se llama el antes «Cristóbal Llusá», y cuando la pesca sea abundante transbordarán el pescado al «Lezo», con el fin de acondicionarlo y trabajarlo en sus grandes almacenes.

Los buques se dirigirán a Terranova, y en el caso de que la pesca por aquellos mares no diera el rendimiento apetecido, el «Devatarra» y el «Lezo» cambiarían de rumbo haciéndolo a Groenlandia, donde, según noticias, recientemente han encontrado una abundante pesca. El «Devatarra» y el «Tolosa», en caso de que fracasaran como bacalaeros, se dedicarían a la pesca del buey, sin cambiarles en nada sus aparejos, ya que en las condiciones en que han sido construidos forman una magnífica pareja para la pesca de altura, continuando, no obstante, el «Lezo» con la del bacalao.

Un nuevo vapor

Para sustituir en su flota al vapor «Maria Victoria», perdido el año pasado en las costas de Galicia, la señora viuda de Asforqui ha adquirido el vapor noruego «Aydavere», el cual ha sido cambiado de nombre por el de «Maria Victoria», habiéndose expedido en la Comandancia de Marina de Bilbao la correspondiente real patente de navegación, con matrícula de Bilbao.

El buque ha costado 38 000 libras esterlinas, y se le ha asignado la siguiente señal distintiva: M. C. W. B.

Para mandarlo ha sido nombrado el capitán de la Marina mercante don José Echevarría.

El nuevo «Maria Victoria» puede cargar 6 750 toneladas.

Congreso Nacional

En San Sebastián se ultiman los preparativos para el Congreso Nacional de Consignatarios de Buques que, con ocasión de la Segunda Feria de Industrias del Mar, ha de celebrarse en aquella ciudad para tratar de aduanas y servicios de navegación.

La sesión de apertura se celebrará en el Palacio Provincial el día 1.º de Septiembre, y la de clausura, el día 6. Los trabajos de las Comisiones se efectuarán en los locales de la Academia Municipal de Música.

Extracto del correspondiente al día 22:

Edicto del Juzgado municipal de Gérgal.

—Item de los Ayuntamientos de Garrucha, Dalías, Tijola, Ríoja y S. fi.

—Relación de registros mineros aprobados por el señor Gobernador civil.

DÍA 23

Edicto dando cuenta de haber terminado las obras de acopios de piedras de la carretera de Málaga a Almería.

—Registro minero solicitado por don Luis Soria Heráudex, de 24 pertenencias de hierro, denominadas «Corpus Christi», en término de Gérgal.

—Edictos de la recaudación de contribuciones y de los Juzgados de Almería, Pechena, Huercal Overa Vera, Alcazar de San Juan y Barcelona.

—Item de los Ayuntamientos de Gérgal, Oriá, Albanchez, Lucena de las Torres, Ahama de Almería, S. fi, Dalías, Benimar y Alicún.

VENTA ERITAÑA

RESTAURANT ECONOMICO
Comedores próximos al mar
Teléfono 7 6

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor BERNICIA, esta en puerto y saldrá para Goteborg, Stockolmo y demás puertos de Suecia.

Seguirán: el «Mansuria» el 1 de Septiembre.

El «Iberia», el 11 idem.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5

Sloman Linie

Para GENOVA directo
El vapor MARSALA cargará el 30 del corriente.

Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ Maura, 5

Vapores Fruteros de la Dampfschiffahrts Gesellschaft NEPTUN



El magnifico y rápido vapor frutero TRISTON, primero de la temporada para el mercado de BREMEN saldrá directamente para dicho destino el 30 del actual, autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: Su Agentes en Almería

José López Guillén en Testamentaria



Sloman & Lauritzen Lines

Para HAMBURGO directo

El vapor

NEAPEL

está en puerto y saldrá seguidamente

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.

Convocatoria para el cultivo del tabaco

Considerando de sumo interés el que los agricultores en general y los cultivadores de la presente campaña, en particular, tengan conocimiento de que la convocatoria para el cultivo ha sido publicada en la «Gaceta» del 15 de Julio próximo pasado, trazamos estas líneas entresacando del texto oficial aquellos extremos que la diferencian de la anterior y que a nuestro juicio señalan una nueva orientación en el cultivo.

Se fijan en la misma las siete zonas en que se divide España, y que por ser de interés para nuestros agricultores omitiremos su descripción.

Las instancias solicitando el cultivo tienen su plazo de admisión hasta el 30 de Septiembre y deben dirigirse al Ilmo. señor representante del Estado en el arrendamiento de Tabacos, presidente de la Comisión Central, Barquillo, 1, Madrid pero estas solicitudes se remitirán primeramente a los señores inspectores de las respectivas zonas, por cuyo conducto, después de informadas, serán enviadas al citado representante.

Los modelos impresos de instancias para solicitar el cultivo, son facilitados por la Secretaria de la

Comisión Central, la Dirección del Cultivo, Zurbaro, 28, Madrid, y en el domicilio de los inspectores de Zona.

La superficie a cultivar será de 5 000 hectáreas y el número de cultivadores no podrá exceder más que un 3 por 100 del que se autorizó en la campaña actual siendo el número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario, el de 2.000, dándose preferencia a las cultivadores de años anteriores.

El precio a que se pagará el kilogramo de hoja seca sin beneficiar será el de 3 50 pesetas en su clase extra. La primera de 2 75 pesetas, y el mínimo 1 25 pesetas diferenciándose las nueve clases interpoladas, en pesetas 0 25 de una a otra.

Después de leída la convocatoria y como ligero comentario, diremos que por la descripción que se hace de las zonas, la Dirección del cultivo trata de ir limitando éstas a los terrenos más caracterizados para la planta y claro está que dentro de estos límites tiende a formar grandes y pequeños núcleos de cultivadores colindantes entre si a ser posible, con lo cual no solo se obtendrán calidades más finas, si no que se facilitará la labor del Estado en su vigilancia, al propio tiempo que esas agrupaciones podrán recibir con más frecuencia las enseñanzas técnicas encomendadas a la Inspección, reduciendo todo ello en un beneficio general, puesto que se obtendrá la unidad de producto con la máxima economía.

MINA "DULCINEA"

Los señores socios de esta mina se servirán concurrir el día 5 de septiembre próximo, a las nueve horas de la noche, a la casa del abogado don Ginés de Haro, para nombrar Junta directiva y tomar otros acuerdos relacionados con la reorganización de dicha Sociedad.

Juzgado Municipal

DÍA 26

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. —Antonio Robles Alonso y José del Pino Escobar.

DEFUNCIONES. —José López Simón, Encarnación García Morano, Braulia Hernández de Haro, Miguel Espinar Carreño, Rosario Zamora Pardo, Josefa Carvajal Carvajal, Cristóbal Martínez González y Juan Román García.

MATRIMONIOS. —Ninguno.

Flor de Lis
Tintura muy practica y económica
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello
Véndese a cinco pesetas el franco en drogerías y perfumerías. Y en casa del depositario
Eugenio de Bustos
Drogueria y Perfumeria
Calle ranada, 35 37 - Almería

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

De Provincias

Madrid 26.

Regatas.-Un barco inglés

Dicen de Santander, que las últimas noticias recibidas sobre las regatas de Plymouth, dan cuenta de que sigue a la cabeza el «Jalie Brice», siguiéndole el «Yles».

Añaden que hoy marchará a Gibraltar el crucero de guerra inglés «Coventry». A bordo se celebrará un lunch de despedida.

Un niño muerto por un automovil

Participan de San Sebastián, que un automovil atropelló ayer al niño José Luis Valencia, quedando muerto.

Cuando los padres volvían de una excursión en un automovil también, vieron por la mira de la Concha, que estaba cubriendo la arena sangre de la criatura, sin sospechar que fuera de su hijo.

Incendio en una finca

En Salamanca, en una finca del marqués de Llen, se declaró anoche un incendio de gran importancia.

Las flamas destruyeron más de trescientas fanegas de trigo.

Después de grandes esfuerzos se evitó que ardiera el palacio del marqués, cuyo edificio se hallaba muy en peligro.

De brazos caídos

Dicen de Barcelona, que los obreros del Fomento de Obras y Construcciones, celebraron una reunión, acordando declarar la huelga de brazos caídos, a causa de haber sido despedidos tres compañeros sin razón justificada, según creen aquellos.

Delegado de un Sindicato asesinado

En el túnel de Gaba (Barcelona), penetró un individuo que le conocen los obreros de visita, disparando un tiro contra Juan Cano, dejándole muerto.

La víctima era delegado del

Sindicato y estaba amenazado de muerte.

Sobre un asesinato

El juez que entiende en el asesinato de la Merced, en Barcelona, ha tomado declaración al Polignia Gasto.

Este le informó de las pesquisas que lleva realizadas.

Parece que se busca a una trihu de gitanos que acampó cerca del lugar del suceso.

El proceso contra Serrán

El farmacéutico de Barcelona señor Roig, ha declarado que nunca ha desconfiado de que el señor Serrán le devolviera el dinero que le había prestado, no creyéndole culpable del delito que se le imputa.

Mañana prestará declaración la esposa del señor Roig.

Traspaso de jugadores de futbol

Asegúrase que el equipo de futbol Barcelona, ha ofrecido al Deportivo Alavés la cantidad de 150 000 pesetas por la cesión de la gran pareja de defensas Cirriaco y Quincoces.

Se sabe que el traspaso de Zamora al Madrid, proporcionará al Español un beneficio de 250 000 pesetas.

Reunión del Consejo Superior Bancario

Telegrafían de San Sebastián que se ha reunido el Consejo Superior Bancario.

En la nota oficiosa facilitada a la prensa dice que se ocuparon detenidamente del estado de los cambios.

Recuerda que emitiendo los juicios, unos por escrito y otros de palabra, se tomaron taquígraficamente en la reunión celebrada en Julio último.

Se ratifican aquellos juicios, por no variar las causas esenciales, y la banca está segura de no merecer los reproches de la opinión acerca de su actuación.

A los Bancos en la última semana se les inspeccionó rigurosamente y dieron absolutas satisfacciones, demostrándose que no existió imposición alguna y

que no incumbe al Consejo Superior lo que pueda hacerse fuera de España.

Los Bancos están dispuestos a secundar las medidas adoptadas por el Gobierno, recordándose y analizándose las pruebas de sacrificio dadas por la banca con las suscripciones de los fondos públicos y especialmente del empréstito en oro.

Reitera el propósito de continuar la disposición adoptada por el Gobierno.

Funerales

Otro despacho recibido de San Sebastian participa que esta mañana se celebraron solemnes funerales por el alma de la señora duquesa de Estremera.

El cadaver de la distinguida dama ha sido conducido a Madrid, donde recibirá sepultura.

El problema de las subsistencias

Participan de Barcelona que la comisión municipal permanentemente estudió detenidamente el problema de las subsistencias, considerándolo de caracteres nacional.

Acordó pedir al Gobierno que se eviten las exportaciones del ganado, como así mismo de los artículos de primera necesidad.

El sumario sobre malos tratos

También dicen de la Ciudad Condal que en el sumario que se incoa sobre los malos tratos a los presos, prestó declaración el letrado señor Pujol, ratificándose en los artículos que publicó, e insistiendo que se maltrató despiadadamente a los presos y pidiendo que dieran varios, incluso los directores de algunos periódicos.

El sumario contra Serrán.- En libertad

Otro despacho de Barcelona dice que el juez especial dará por terminadas mañana las actuaciones en el sumario que instruye contra el señor Serrán.

Obedeciendo las órdenes dadas por la Dirección general

de Seguridad, hoy han sido puestos en libertad nueve presos gubernativos.

Desde Santander

Esta mañana, la familia real estuvo a bordo del crucero «Miguel de Cervantes».

Después estuvieron en el buque portaviones «Détalo», desde donde presenciaron los ejercicios de los hidros.

Es posible que esta noche comiencen a llegar los yates que toman parte en la regata.

Una escuadrilla de hidroaviones salió para fijar las posiciones de los yates.

Banquete a Estrada y Taboada

En Málaga, los magistrados obsequiaron con un banquete al ministro de Gracia y Justicia y Subsecretario señores Estrada y Taboada.

Secundarán la huelga

Dicen de Córdoba que los obreros del ramo de construcción acordaron secundar la huelga planteada por los albañiles.

Coche incendiado.-Viajeros quemados

Desde Tetuán comunican que aprovisionándose de gasolina se incendió un coche.

Ocho de los viajeros recibieron quemaduras, tres de ellos graves.

Por no facilitársele gasolina apedrean la casa

Un despacho de Bilbao da cuenta que el conocido matador de toros Felix Rodriguez que viajaba en un auto acompañado de su cuadrilla, con motivo de no facilitársele gasolina en un surtidor de Areta, fundado en la hora avanzada de la madrugada, apedrearon la casa del dueño y además hicieron varios disparos.

La hazaña la repitieron Llodio.

El juzgado interviene en el asunto.

Chofer procesado

En Valencia ha sido procesado

do el chofer que conducía a la camioneta que fué destrozada por un tren originando varias víctimas.

Choque de dos camionetas

Un despacho de El Ferrol da cuenta que un camión cargado que se dirigía a B noble chocó con otro, resultando muerto uno de los ocupantes llamado José Huertos.

También hubo varios heridos.

Explosión de una caldera. - Heridos graves

Partipan de Gijón que en las inmediaciones de Ribadeo explotó la caldera de un vapor pesquero.

Resultaron gravemente heridos el patrón, el maquinista y un marinero.

B O L S A

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	71 85
Id. 5% amortizable...	87 50
Id. 4% idem...	00 00
Banco de España...	519 00
Español de Crédito...	000 00
Hispano Americano...	250 00
Tabacalera...	000 00
Londres a la vista...	449 5
París idem...	36 45
Dólares...	9 22

Del Extranjero

Madrid, 26

En un match de boxeo es derrotado Tejeiro

Un cablegrama recibido de Nueva York participa que anoche se celebró un match de boxeo entre inglés Schwartz y el español Tejeiro.

Este quedó derrotado por puntos.

Lamentos de los portugueses

Participan de Lisboa que los periódicos de aquella capital se lamentan de que el Gobierno español trate de restablecer los pasaportes para los súbditos portugueses que entran en España, mientras que Portugal se conforma con la exhibición de la cédula personal.

La revolución en el Perú. - Junta militar

Se ha recibido un cablegrama de Lima comunicando que ha sido nombrado para presidir la junta militar, el exministro de la Guerra general Pon-

te. La cartera de Guerra se le ha ofrecido al héroe de la revolución señor Sánchez Cerro, a quien se le ha enviado un aeroplano a Arucipa para recogerle.

Existe la creencia que el señor Sánchez del Cerro no se muestra conforme con la actual junta militar, y por lo tanto se ha negado a aceptar el cargo que se le ha ofrecido.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Siemológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	764 1
Temperatura máxima...	34 0
Idem mínima...	25 6
Idem media...	29 8
Idem máxima al sol...	39 4
Humedad relativa media...	53
Evaporación en 24 horas...	7 2
Lluvia en 24 horas...	0 0
Viento dominante...	E. S. E
Fuerza en metros por segundo...	7 5
Nubosidad...	seni despejado



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

Número de ocho páginas

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL NÚM. 15. - ALMERIA

GACETILLAS

Pleno municipal

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá el Ayuntamiento en pleno para celebrar sesión ordinaria, si hay número, que es siempre difícil que lo haya en primera convocatoria.

Las iluminaciones

Anoche, en el Parque de Alfonso XIII, lució también el alumbrado eléctrico extraordinario que con motivo de nuestras fiestas que anteayer terminaron, ha instalado la Junta de Obras del Puerto, alumbrado que verdaderamente ha llamado la atención.

También al hacerse el desfile de la bucarrada celebrada ayer tarde, en el Paseo del Príncipe lució la iluminación.

Rectificación y clasificación

Habiéndose solicitado la rectificación y clasificación de las plazas de médicos titulares inspectores de Sanidad de la provincia de Almería, la Dirección general ha concedido un plazo de seis meses para que los Ayuntamientos interesados puedan hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

En la «Gaceta» del día 14 del actual aparece el correspondiente edicto.

Siguen los vuelos

Esta tarde, a las cinco, en el campo del Aero Puerto regional seguirán los bautismos de aire.

Se alquila

un amplio local, propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: calle Real, 16

Niña atropellada

Una camioneta que conducía Antonio Martínez García, atropelló ayer a la niña Ana Aguilar Alonso, causándole erosiones leves que les fueron curadas en la casa de socorro municipal.

Un banquete

Esta noche tendrá lugar el banquete que el Colegio Médico de la provincia ha organizado en honor de la distinguida señora nuestra paisana Elena Gómez Spencer, con motivo de haber obtenido el título de médico.

Por un cerdo

Ante el Juzgado municipal de Purchena ha denunciado la Guardia civil a Andrés Martínez Ruiz, natural de Baza, por haber dado varias bofetadas y amenazarle con armas sin llevarlas, por cierto, a Antonio Bernabé Soler.

La cuestión fué por desavenencia en la venta de un cerdo.

Dos escritos

En el Ayuntamiento presentó ayer la Agrupación Socialista dos escritos, uno denunciando irregularidades relacionadas con el turismo, y otro pidiendo sanciones para algunas autoridades con motivo de lo ocurrido en la mañana del domingo, después de la conferencia del señor Palanco.

Se alquila

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón: Guzmán 2.

Detenidos y denunciados

Ayer fueron detenidos José Gutiérrez Vizcaino (a) Tururú y José Domínguez Martínez, los que promovieron un escándalo y riña. El segundo hubo que trasladarlo a la casa de socorro municipal, para curarle de una hernia inguinal, pasando después al hospital.

También ha sido detenido José Ruano Miras, por insolentarse y causar erosiones al Guardia municipal número 32.

Y a Sandalio Morante Soler y a Rafael Ortega Narvaez, por promover escándalo y riña a causa de que el primero acusaba al segundo de haberle sustraído cinco pesetas.

Además, el Narvaez, que se apoda «Furriel», fué denunciado al señor Gobernador civil, por blasfemar e insolentarse en la Comisaría de Vigilancia con el personal de guardia.

Contra un gestor

En el Ayuntamiento presentó ayer un escrito por don Angel Moreno Martínez, denunciando al gestor del arbitrio sobre la albóndiga, por pagos indebidos de dos partidas, una de lentejas y otra de patatas.

Con retraso

El mixto llegó ayer a nuestra capital con hora y media de retraso, a causa de una avería en la máquina del tren de Granada.

En el Cuartel

Anoche a las diez dió comienzo en el Cuartel de Infantería la función de cinematógrafo que hubo de organizarse para recreo de las familias de los jefes, oficiales y subalternos.

Las películas exhibidas fueron del agrado de la numerosa concurrencia.

La banda de música del Regimiento de La Corona amenizó tan agradable velada.

Una multa

Por el señor Gobernador civil se ha impuesto una multa de cincuenta pesetas al diario de esta localidad «El Pueblo», por no haber sometido a la previa censura las galeradas correspondientes al periódico de ayer mañana.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Lea usted

«La Crónica Meridional»

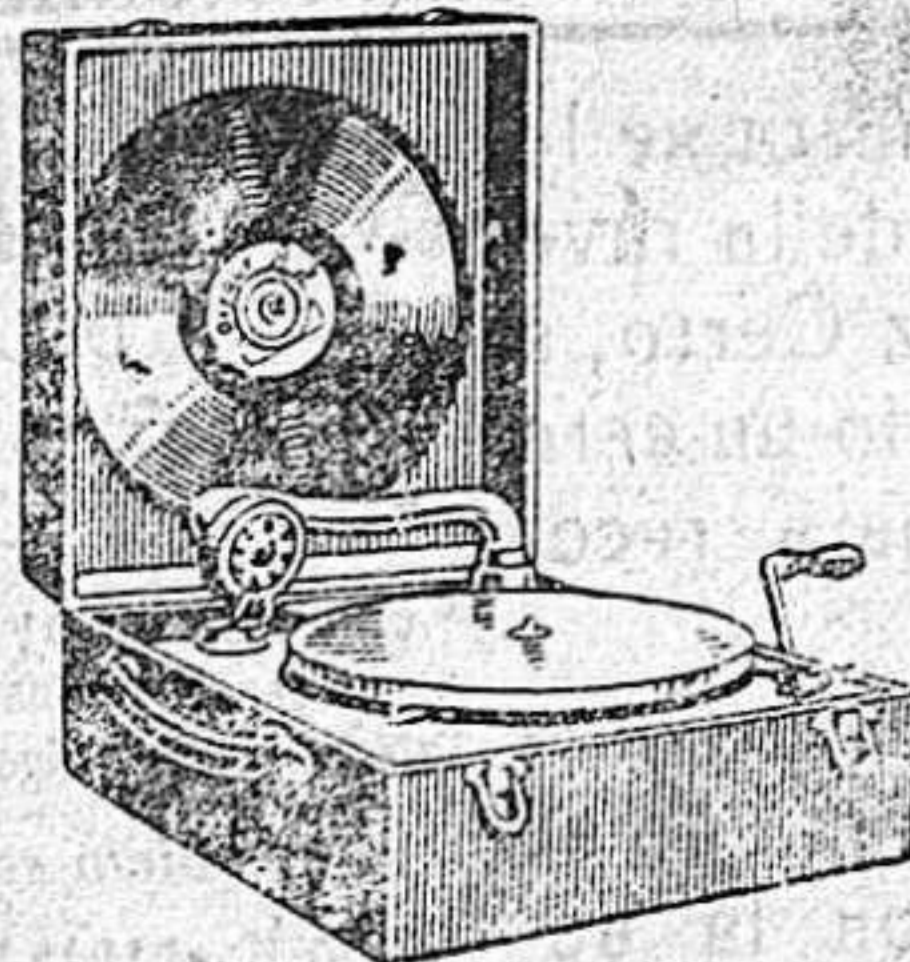
Gratuitamente

ofrecemos a elección de los afortunados

1.000 FONOGRAFOS

6

1.000 aparatos de T. S. F.



Enviad este anuncio completo a los

Establecimientos "INOVAT" Servicio num. 704

38, Rue du Vieux-Pont-de-Sèvres, BILLANCOURT (Seine) FRANCIA

a título de propaganda a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que vá a continuación y se conformen a nuestras condiciones

Reemplazar  por las letras que faltan y hallar el nombre de tres flores:

R..A L..A C.A..L

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.
NOTA: La correspondencia para el extranjero o debe franquearse con un selo de cuarenta céntimos.

dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 3 de Septiembre el vapor

J. S. Eicano

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 11 de Septiembre, el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Septiembre el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Por los vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajo.

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y defuentea ropas, vajillas, útiles de cocina etc... y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en todos los troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35, 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romea, Sebastián Pérez, 8; Merales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento.

Balneario DIANA Baños ten platos

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL,
ALMERIA

IPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias, náuseas, vómitos después de comidas, indigestiones, inapetencias, dilatación estomacal, acburras, disenteria y egana eneripara todas aquellas molestias que revisten a los estómagos. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo" Tetuán, 0 Almería botica de Santo Domingo.

DR. EDUARDO PÉREZ CORDO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta: Eduardo Pérez,

CALLOS

No uf a V. de CALLOS J. U. ETES OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admitir u t d más callicida que el UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, 1 lane San Ildefonso, 4.—MA DRID.

CONTRATAD VUESTROS SEGUROS MARÍTIMOS

CON

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

EXTENSAS GARANTÍAS
PRIMAS FUERA DE TODA COMPETENCIA

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

Paseo del Príncipe, 10

Esta Compañía nacional contrata seguros contra INCENDIOS, sobre la VIDA, de VALORES, ACCIDENTES DEL TRABAJO, transportes TERRESTRES y MARÍTIMOS (Cascos y Mercancías), ACCIDENTES INDIVIDUALES y de AUTOMÓVILES.